

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE
TRANSPORTE PESADO UNIFRONTERAS INTERNACIONAL S.A**

ACTA No. 14

En la Provincia Chimborazo, Cantón Riobamba, a los 14 días del mes de abril del año dos mil diecinueve, siendo la una de la tarde con cuarenta y cinco minutos (13h45), en la sede social de la compañía, ubicada en la Av. 9 de Octubre 4450 y Calle G, atendiendo a la convocatoria realizada por el señor presidente mediante publicación realizada en el Diario La Prensa de la Ciudad de Riobamba, el día viernes 05 de Abril de 2018, se instala La Junta General de Accionistas. Preside la Junta, el señor Saúl Darío Álvarez Rivera, en su calidad de presidente de la compañía, y actuando como secretaria la señora Ana Cristina Aranda Guamán Gerente General y dispone que por secretaria se lea la convocatoria que textualmente dice:

**CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE
TRANSPORTE PESADO UNIFRONTERAS INTERNACIONAL S.A**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo vigésimo primero y vigésimo segundo del estatuto social, en concordancia con lo establecido en el artículo 236 de la Ley de compañías, se convoca a los accionistas de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO UNIFRONTERAS INTERNACIONAL S.A, para la Junta General Ordinaria de Accionistas de la referida compañía, Junta que se realizara el día domingo 14 Abril de 2019, a las 14h00, en su domicilio principal, ubicado en el cantón Riobamba, en la Av. 9 de Octubre 4450 y Cale G. Para, tratar y resolver el siguiente orden del día:

1. Constatación del Quórum e Instalación de la Sesión
2. Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General
3. Conocimiento y aprobación del informe del Comisario Principal.
4. Conocimiento y Aprobación de los Balances correspondiente al Ejercicio económico 2018 y distribución de Utilidades.
5. Lectura y aprobación del Acta.
6. Clausura.

Se convoca en forma personal e individual al Comisario Principal de la compañía, señor Luis Alberto Parra Velastegui, a quien también se le está convocado por escrito.
Riobamba, 05 de Abril de 2019./Sr. Saúl Darío Álvarez Rivera/ PRESIDENTE

Inmediatamente, el señor presidente dispone que se pase a tratar el primer punto del orden del día.

1.- CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN

El señor presidente solicita que por secretaria se constate el quórum ante lo cual el señora secretaria certifica que se encuentra presente el 52.60 % del capital pagado, conforme se refiere la lista de accionistas que ha formado la señora secretaria y que se incorporara al expediente, por lo que existe el quórum legal y estatutario. Se encuentra presente el señor comisario, señor Luis Alberto Parra Velastegui. El señor presidente, declara legalmente instalada la presente junta.

Inmediatamente, el señor presidente dispone que se pase a tratar el segundo punto del orden del día.

2.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL

La señora Gerente General de la compañía dio su informe Económico y de actividades correspondiente al periodo 2018.

PRINCIPALES ACTIVIDADES DESARROLLADAS

- Se ha permitido el ingreso de nuevos accionistas para fortalecer la estructura de la Institución, de esta forma dar un mejor servicio a la comunidad con unidades completamente modernas.
- Se realizó la calificación de los vehículos en la Agencia Nacional de Tránsito actualmente tenemos 104 unidades
- Se sacó los permisos para permisos para realizar el cerramiento del terreno.
- He asistido a todas las reuniones convocadas por la Cámara de Transporte Presado en la que nos han solicitado que debemos aportar las contribuciones.
- Se dio la ayuda económica de 500. Dólares al Compañero Estuardo Suarez, por el robo de su vehículo.
- Se sacó el permiso de bomberos, Patente del 2018 y la declaración del 1.5 por mil.
- Para dar cumplimiento a la resolución 295 emitida por el SRI, se emitió 45 puntos de emisión a todos los accionistas que han solicitado.
- Todos los ingresos y gastos están legalmente sustentados los mismos que han sido revisados por el señor comisario.
- Se realizó todas las gestiones de la compañía para tener al día en el cumplimiento de las obligaciones con los organismos de control competentes.

SITUACION FINANCIERA

Los Balances correspondientes al ejercicio económico 2018 cumplen con las disposiciones legales y acorde a las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

La situación financiera se encuentra expresada en los Balances y estados de Resultado que a continuación se detalla:

Ingresos por aporte de socios	\$ 6.401.88
Ingresos nuevo accionista	2.000.00
Total de ingresos	8.401.88
(-) Gastos	<u>7.226.67</u>
Utilidad del ejercicio.	1.181.21

La contabilidad más detalladamente lo explicara la Lcda. Gabriela Ramos contadora de la compañía.

RECOMENDACIONES

De acuerdo al análisis establecido durante el ejercicio económico 2018, es necesario realizar las siguientes recomendaciones:

- Todos los accionistas que tiene los puntos de emisión deben dejar las copias de las facturas hasta el 5 de cada mes. Para no estar llamando la atención.
- En este nuevo año nos propongamos hacer el cerramiento del bien inmueble comprado.
- Asistir a las Juntas Generales de Accionistas para sacar resoluciones en beneficio de la institución.
- Asistir al evento que se realiza por navidad.

El informe se archivara en la institución para ser adjuntado al expediente.

La contabilidad más detalladamente lo explicara la Lcda. Gabriela Ramos contadora de la compañía.

El señor presidente pone a consideración de la sala el informe de gerencia el mismo que es aprobado por unanimidad.

RESOLUCION: la Junta General Ordinaria de Accionistas de la COMPAÑÍAS DE TRANSPORTE PESADO UNIFRONTERAS INTERNACIONAL S.A., resuelven aprobar el informe de gerencia correspondiente al ejercicio económico 2018.

Inmediatamente, el señor presidente dispone que se pase a tratar el tercer punto del orden del día.

3.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL COMISARIO PRINCIPAL.

El señor comisario empezó dando lectura del informe económico correspondiente al periodo enero a diciembre 2018. Este informe se adjuntara al expediente.

El señor presidente pone a consideración de la sala el informe del señor comisario el mismo que es aprobado por unanimidad.

RESOLUCION: la Junta General Ordinaria de Accionistas de la COMPAÑÍAS DE TRANSPORTE PESADO UNIFRONTERAS INTERNACIONAL S.A., con el voto unánime de los presentes resuelve aprobar el informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico 2018.

4.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL BALANCE GENERAL DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2018 Y REPARTICIÓN DE UTILIDADES.

Lcda. Gabriela Ramos Contadora de la Compañía empezó el informe del Balance General y Estado de Resultados correspondiente al año 2018, explicando cada una las cuentas del balance y obteniendo una Utilidad Neta de 1063.09 centavos, esta utilidad queda a disposición de ustedes seguir acumulado o dividirse para cada uno de los accionistas.

El señor presidente pone a consideración de la Junta el informe del Balance presentado por la Licenciada Gabriela Ramos y las utilidades se reparten o se van acumulando.

RESOLUCION: la Junta General Ordinaria de Accionistas de la COMPAÑÍAS DE TRANSPORTE PESADO UNIFRONTERAS INTERNACIONAL S.A., con el voto unánime de los presentes resuelven aprobar los Balances y las utilidades se vaya acumulando.

5.- LECTURA Y APROBACION DEL ACTA

El señor presidente de la junta dispone un receso de veinte minutos para la elaboración del acta. Concluido el receso, siendo las 15H00 el señor presidente de la junta reinstala la referida junta con los mismos asistentes y dispone que por secretaria se dé lectura del acta.

RESOLUCION.- LA Junta General ordinaria de Accionistas de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO UNIFRONTERAS INTERNACIONAL S.A., con el voto unánime de los presentes, se resuelve aprobar el acta y ratificar su contenido.

6.- CLAUSURA.

Sin tener otro asunto que tratar, el señor presidente agradece a los accionistas por su asistencia y declara concluida la junta general ordinaria a las 15:10pm. Para constancia, suscriben la presente acta, el presidente y secretario que se ratifican, en unidad de acto, en el lugar y fecha arriba indicado.



Sr. Saúl Darío Álvarez Rivera
PRESIDENTE DE LA JUNTA



Ing. Ana Cristina Aranda Guzmán
SECRETARIO DE LA JUNTA